



ADR
Agencia de Desarrollo Rural



PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) V2

Agencia de Desarrollo Rural – ADR

Bogotá D.C., Julio de 2020



El campo
es de todos

Minagricultura

CLAUDIA SOFIA ORTIZ

Presidente

DIEGO EDISON TIUZO GARCÍA

Secretario General (E)

DIDIER ARTURO HURTADO MOSQUERA

Dirección de Talento Humano

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

1.1. Marco Legal

1.2. Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales

2 MARCO CONCEPTUAL

3 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

4 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

5 INDICADORES PARA EVALUAR LA GESTIÓN DEL SG – SST

6 PRESUPUESTO

7 PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST.

7.1. Cronograma de Actividades

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tendrá como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la Agencia de Desarrollo Rural y los Servidores, contratistas y demás que preste su servicio a la entidad, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Se trabajará en el involucramiento de los Servidores, contratistas y demás que preste su servicio a la entidad, para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos que participan en las actividades de la entidad

De acuerdo a evaluación realizada en el mes de diciembre de 2019 por la ARL POSITIVA del cumplimiento de los requisitos mínimos estipulado en la resolución 0312 de 2019 la ADR tiene un porcentaje de cumplimiento del 89%, por ello es necesario cumplir con el plan de trabajo que a continuación se relaciona y permita un mejor desarrollo del mismo en la entidad.

1. MARCO NORMATIVO

1.1. Marco Legal.

La entidad establece su marco de referencia legal para el campo de aplicación en SST y Seguridad Industrial. La normatividad establecida a partir de la ley 9 de 1979 y toda la normatividad establecida en Colombia para este proceso para lo cual se creará una matriz de requisitos legales.

1.2. Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales.

AÑO	REFERENTE NORMATIVO
1979	Ley 9 - Código Sanitario Nacional.
	Resolución 2400 Estatuto de la Seguridad industrial.
1984	Decreto 614, Plan Nacional de SST.
1986	Resolución 2013 Comité Paritario de SST.
1989	Resolución 1016, reglamenta los programas de SST en las entidades.
	Decreto 1772 Reglamenta la afiliación y cotización al Sistema de Riesgos Laborales.
1996	Decreto 1530 afiliación entidades, accidente de trabajo con muerte, entidades temporales.
1997	Ley 361, integración laboral a personas discapacitadas.
1999	Decreto 917 Manual único de calificación invalidez.
	Ley 776 modifica el decreto 1295 de 1994 en el tema de prestaciones económicas y de prescripción de derechos.
	Decreto 2800 reglamenta la afiliación de los independientes al Sistema de Riesgos Laborales.
2004	Decisión 584 instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo de la comunidad andina de naciones.
	Circular Unificada del Ministerio de Protección Social, Instrucciones al empleador y a las Administradoras de Riesgos Laborales.
	Resolución 0156 Registro de ATEP en las entidades, ARLs, EPSs, y juntas, se adoptan los formatos de informe de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.
2006	Ley 1010 definición, constitución y sanciones Acoso Laboral.
2007	Resolución 1401, procedimientos legales para investigación y reporte de los accidentes de trabajo.
	Resolución 2346, Práctica de evaluaciones médicas e Historia Clínica Ocupacional.
	Resolución 1855, Sistema de garantía de la calidad en el SGRP. Estándares mínimos.
	Resolución 2844, Guías de Atención Integral en SST.
2008	Resolución 2646, Programa entidad riesgo psicosocial.
	Proyecto de Ley 103 Comisión séptima del Senado definición ATEP.
	Resolución 1013 Guías de Atención Integral en SST.
	Resolución 736 Complementa la anterior resolución sobre la certificación de competencia para trabajo en alturas – SENA.
	Resolución 1486 Lineamientos técnicos certificación trabajo en alturas.
	Resolución 1918, Práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y la guarda, archivo y custodia de las mismas.
	Resolución 736 Modifica Certificación competencias para trabajo en Alturas aplaza su implementación a Julio de 2010.

AÑO	REFERENTE NORMATIVO
	2009: Decreto 2566 Adopta tabla Enfermedades Ocupacionales.
	2009: Circular 070 Procedimiento e instrucciones trabajo en altura.
	Resolución 1409 Reglamento Técnico para protección contra caídas en Trabajo en alturas.
2012	Ley 1562/12 Por la cual se modifican el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
	Resolución 2087 Afiliación independientes.
2013	Resolución 2415 de 2013 afiliaciones ante ARL reglamenta parcialmente la Ley 1562 de 2012, Resoluciones 1747 de 2008, 2377 de 2008, 990 y 2249 de 2009, 1004 de 2010, 445 y 476 de 2011 y 3214 de 2012.
	Resolución 1903 modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
2014	Resolución 1565 Plan estratégico de seguridad Vial para entidad con un número de vehículos directos o contratados superior a 10 diez.
	Resolución 1565 Plan estratégico de seguridad Vial para entidad con un número de vehículos directos o contratados superior a 10 diez.
2015	Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario para el Sector Trabajo
2019	Resolución 0312 Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. MARCO CONCEPTUAL

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Alta dirección	Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una entidad.
Amenaza	Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud	Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
Comité Paritario	Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de SST dentro de la entidad.
Centro de trabajo	Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una entidad determinada.
Ciclo PHVA	Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.
Planificar	Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer	Implementación de las medidas planificadas.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Verificar	Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados
Actuar	Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
Eficacia	Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
Eficiencia	Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
Emergencia	Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la entidad. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
Evaluación del riesgo	Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción
Indicadores de estructura	Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la entidad para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Indicadores de proceso	Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.
Indicadores de resultado	Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.
Matriz legal	Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la entidad acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.
Mejora continua	Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.
No conformidad	No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
Peligro	Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
Condiciones de salud	El conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.
Condiciones y medio ambiente de trabajo	Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) las

TÉRMINO	DEFINICIÓN
	características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.
Riesgo	Combinación de la probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
Valoración del riesgo	Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.
Vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo	Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los Sistemas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.
Sistema General de Riesgos laborales	Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión como consecuencia del trabajo que desarrollan.
Riesgos Laborales	Son riesgos laborales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.
Accidente de Trabajo	Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente, el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
Enfermedad Laboral	Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el gobierno nacional.
SST	Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los

TÉRMINO	DEFINICIÓN
	riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.
Condiciones de trabajo	Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.
Condiciones de Salud	Son los factores de riesgo del ambiente social y del laboral, de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.
Matriz de Riesgo	La Matriz de Riesgos es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta una organización. Su llenado es simple y requiere del análisis de las tareas que desarrollan los trabajadores.
Factores de Riesgo	Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.
Riesgo	La probabilidad de ocurrencia de un evento generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna lesión o daño de la salud e integridad del trabajador; daño en los materiales y equipos o alteración del ambiente laboral y extra laboral.
Salud	Es el completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez. (O.M.S.)
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Con actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.
Cronograma	Registro de las actividades del plan de acción del programa, en el cual se consignan las tareas, los responsables y las fechas de realización.
Valoración del factor de riesgo	Procedimiento mediante el cual se asigna valor matemático a un factor de riesgo. Expresa la severidad o peligrosidad a la que se somete el trabajador expuesto.
Programa de vigilancia epidemiológica	Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro
Inspecciones de Seguridad	Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte, maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de

TÉRMINO	DEFINICIÓN
	emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores.
Mantenimiento Preventivo	Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.
Normas de Seguridad	Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.
Plan de emergencias	Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una entidad.
Investigación de accidente de trabajo	Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.
Exámenes ocupacionales	Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen profesional o no.

3. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar e implementar el SG-SST, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a los funcionarios y contratistas de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, tanto en el desempeño de sus labores como en el ambiente familiar y social, por medio del estudio de las condiciones de trabajo y medio ambiente identificando los factores de riesgo que atentan contra la integridad física de estos y los bienes materiales de la entidad tanto a nivel central como en cada una de sus catorce (14) sedes en el país.

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, brindando formación y entrenamiento en esta materia a todos los niveles de la organización, gestionar los peligros inherentes a las actividades y disminuir la potencialidad de accidentes y la aparición de enfermedades profesionales, estandarizando métodos de control para actividades críticas rutinarias y no rutinarias e identificando y desarrollando competencias específicas en salud ocupacional que permitan dar cumplimiento con los requisitos establecidos.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar los Factores de Riesgo existentes, y documentarlos en la matriz para su continua actualización, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.

- Crear estándares de seguridad y vigilancia que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomente la participación activa de los servidores y contratistas en general.
- Procurar una adecuada y oportuna atención médica en caso de accidente de trabajo o enfermedad laboral.
- Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de las actividades de cada uno de los subprogramas de seguridad y salud en el trabajo.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

La Agencia de Desarrollo Rural adopta la Guía Técnica Colombiana (GTC 45) para el desarrollo de Identificación de Peligros y Evaluación de los Riesgos como metodología aceptada a nivel nacional la cual tiene alcance sobre todos los procesos y actividades del personal servidor y contratistas de esta entidad y que permite identificarlos peligros y evaluar los riesgos en SST, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

Esta metodología permite evaluar las actividades rutinarias y no rutinarias, en condición normal y anormal de funcionamiento y también, en condición de emergencia.

La actualización de la matriz de riesgos se realizará como mínimo cada año o cada que se presente un accidente grave en la entidad, esta debe ser desarrollada por el empleador, con la participación y compromiso de todos los niveles de la entidad y debe quedar documentada.

5. INDICADORES PARA EVALUAR LA GESTIÓN DEL SG-SST

La Agencia de Desarrollo Rural ha establecido los indicadores de tal manera que estén ligados a los objetivos de la entidad y de esta manera poder hacer seguimiento al cumplimiento de los mismos en el desarrollo de su plan de trabajo.

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	¿CÓMO SE MIDE?	FUENTE DE INFORMACIÓN
PROCESO	Cumplimiento del programa de inspección	Muestra el porcentaje de Inspecciones	N° de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas *100	Plan de Trabajo
PROCESO	Cumplimiento del programa de emergencias	Capacitaciones del Plan de Emergencias	N° de actividades realizadas / Número de actividades programadas *100	Plan de Trabajo
PROCESO	COPASST	Programación de reuniones de COPASST	N° Actividades ejecutadas / N° Actividades totales programadas *100	Plan de Trabajo

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	¿CÓMO SE MIDE?	FUENTE DE INFORMACIÓN
PROCESO	Autoevaluación	Evaluación inicial del SG-SST	SUMATORIA DE PORCENTAJE POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EVALUADOS	Evaluación Inicial Del SG-SST
PROCESO	Ejecución del plan de trabajo	Ejecución del plan de trabajo en el SG-SST	N° de actividades desarrolladas en el periodo en el plan/ N° De actividades propuestas en el plan de trabajo anual * 100	Plan Anual de Trabajo en SST
PROCESO	Intervención de peligros y riesgos	Intervención de los peligros identificados	N° Total de Peligros Intervenidos en el Periodo / Total de Peligros Identificados	Inspecciones de seguridad matriz de riesgos investigaciones de at reportes del COPASST
PROCESO	Investigación de accidentes e incidentes	N° de accidentes e incidentes investigado / N° de accidentes e incidentes presentados	N° de Accidentes, Incidentes Investigados / N° De Accidentes, Incidentes Reportados	Reporte de accidentes e incidentes

6. PRESUPUESTO

La Agencia de Desarrollo Rural asignó para el año 2020 dentro del presupuesto para la ejecución del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST el valor de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$270.820.000,00).

7. PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

7.1. Cronograma de Actividades

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																								
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
I. PLANEAR	GESTIÓN INTEGRAL SG-SST																									
	1.1.2 Responsabilidades en el SG-SST de todo el personal							1	1							1										
	1.1.3 Definir el Presupuesto (Asignación de recursos del SG-SST)	1	1																					1		
	1.2.2 Inducción y Re inducción SG-SST	1				1	1	1	1	1	1					1		1								
	2.1.1. Política del SG-SST Revisión y divulgación																			1						
	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST			1	1																					
	2.3.1 Evaluación del SG-SST																							1		
	2.4.1 Plan de Trabajo que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	1	1																					1		
	2.6.1 Rendición sobre el desempeño																					1				
	2.9.1 Diseñar procedimiento de adquisición y/o servicios												1													
	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas												1													
2.11.1 Implementar procedimiento y formatos de Gestión de Cambio en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST															1											
II HACER	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		
	3.3.1 Presentación de indicadores de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral al COPASST					1	1					1	1					1						1		
	3.1.9 Solicitar a Planeación los lineamientos para la eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.							1	1																	
	4.2.5 Aprobación de Matriz de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas y ARL.					1	1																			
	4.2.2 Seguimiento de alta gerencia frente a solicitud de las actividades realizadas en los distritos de adecuación de tierras y distritos de riegos para definición de protocolos y procedimientos a implementar en SST, definición de EPP y demás.											1		1		1										
	4.2.4 Diseño de Programa de Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas y recopilar evidencia del mantenimiento realizado en la entidad.									1	1															
	Art. 17 Implementación y ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial.																	1		1		1		1		
III. VERIFICAR	6.1. 1 Seguimiento a Indicadores estructura, proceso y resultado					1	1							1				1						1		
	6.1.2 Auditoría por lo menos una vez al año del SG SST																				1					
	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría																							1		

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
GESTIÓN INTEGRAL SG-SST																								
2.5.1 Archivo o retención documental del SG-SST			1	—					1	1					1						1		1	
2.7.1 Revisión y actualización de la Matriz legal							1	1										1						
2.8.1 Revisar formato de auto reporte en SG-SST e impulsar campaña de utilización					1	1											1							
SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																								
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo		-		-					1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
3.2.2 Socialización ¿Qué hacer en caso de AT?			1	1	1	1											1							
3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral		-		-					1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
3.2.3 Actualizar Base de accidentes e incidentes de trabajo			1	1			1	1			1				1				1				1	
4.1.1 Revisar y actualizar la Matriz de identificación, evaluación y valoración de peligros,													1											
4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa													1											
4.1.4 Implementar recomendaciones de evaluaciones ambientales			1	1	1	-	1	1																
4.2.6 Elaboración se la matriz de los elementos de protección personal			1	1																				
4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros					1	1					1	1					1						1	
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control					1	1					1	1					1						1	
4.2.3 Elaborar procedimientos de operación segura / Protocolos en distritos de riego.							1	1											1		1			
6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año																					1			
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral									1		1	1	1		1		1		1		1		1	
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
4.2.4 Socializar Procedimiento de inspecciones COPASST - Grupo SST															1									
4.2.5 Inspección Botiquín (Trimestral)			1	1																	1			
4.2.5 Inspección Extintores (Trimestral)			1	1																	1			
4.2.5 Inspección Puestos de Trabajo por áreas (Trimestral)																	1							
4.2.5 Inspección Orden y Aseo General (Trimestral)					1	1											1						1	
4.2.6 Inspección de uso EPP (semestral)													1				1							
4.2.5 Inspección Gerencial (Anual)																							1	
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Individual EPI, se verifica con contratistas y subcontratistas (Cuando aplique)					1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
4.2.6 Recopilación de información de las Inspecciones en Plan de Mejoramiento			1	1					1	1	1	1			1		1				1		1	
4.2.6 Medidas Correctivas / Preventivas de acuerdo al Seguimiento del Plan de acción,			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1		1				1		1	
4.2.6 Análisis tendencial - Inspecciones de Seguridad													1						1					

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	Reuniones del Comité	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
	Seguimiento a Reportes de condiciones y actos inseguros	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
	Seguimiento a indicador de accidentalidad	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
II - Hacer	Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral		-		-		-		-	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
	Plan de Inspecciones			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
III - Verificar	Planificar auditoría con el COPASST																							1	
	Informe anual (Revisión anual por la alta dirección)																							1	

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
I - Planear	1.1.8 Revisión Documental: Conformación del CCL - Manual de Convivencia - Política de Prevención de Acoso Laboral - Procedimiento Interno, confidencial, conciliatorio y efectivo para prevenir las conductas de acoso laboral, Procedimiento de formulación de quejas.			1	1																				
	1.1.8 Elección y conformación del CCL para el periodo noviembre de 2020-noviembre 2022																			1		1			
	1.1.8 Reuniones del Comité según normatividad o extraordinario si amerita		-	1	1			1	1					1						1		1			
	1.1.8 Seguimiento a Reportes de acoso laboral			1	1			1	1	1	1	1	1			1		1		1		1		1	
	1.1.8 Capacitación CCL: Normatividad, Funciones y responsabilidades									1	1											1			
	1.2.1 Sensibilización CCL: Manejo de Problemas y conflictos									1	1							1							
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)			1	1																	1			
	2.8.1 Enviar pieza de recordación de los miembros del CCL (Publicar en cartelera y por correo masivo)			1	1																	1			
II, HACER	3.1.2 Métodos de negociación Harvard - Sensibilización: Manejo de Problemas y conflictos, Trabajo bajo Presión,									1	1							1							
	3.1.2 Diseñar el Programa de Prevención de la Violencia y el Acoso en el Trabajo					1	1																		
III. VERIFICAR	3.1.2 Diseñar manual de convivencia laboral					1	1																		
	6.1.1 Seguimiento a indicadores							1	1			1	1	1						1		1			
	6.1.3 Informe anual (Revisión anual por la alta dirección)																							1	

CICLO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																					
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
I. PLANEAR	GESTIÓN INTEGRAL SG-SST																							
	Acciones generales Definición de los GAPPs (Grupos de Acción Psicosocial) y definición del Plan de Acción, -Medición de riesgo psicosocial -	Director de Talento Humano y el Coordinador de SST y Psicólogo conforme la Resolución 2646 de 2008 ARL POSITIVA			1	1	1	1	1	1									1		1			
	Análisis de puesto de Trabajo a nivel de salud mental	Psicólogo																					1	
	Realizar evaluación de liderazgo a líderes de Proceso	Psicólogo															1							
	Gestión de la carga de trabajo Seguimiento al rediseño institucional	Director de Talento Humano y el Coordinador de SST y Psicólogo conforme la Resolución 2646 de 2008	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1												
	Seleccionar los puestos para implementar la gestión de la carga de trabajo																							
	Definir la metodología para el ajuste de carga de trabajo - (métodos, estándares subjetivos)																							
	Alinear competencias requeridas por el cargo con la evaluación de candidatos en el proceso de selección.																							
	Gestión del reconocimiento social Entrelazar el plan de reconocimiento social entre bienestar y SST	Director de Talento Humano			1	1			1	1														
	Diseñar la estrategia de divulgación del plan de reconocimiento.	Director de Talento Humano									1	1												
III.	Verificar y hacer seguimiento a la acción de intervención. (Indicadores).	Psicólogo, Coordinador de SST Secretaría general																					1	

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
5.1.1 Diseño de video institucional de las rutas de evacuación de las salas			1	1	1	1																		
5.1.1 Divulgar las rutas de evacuación al personal																			1		1			
5.1.1 Realizar estudio técnico para ruta alterna de emergencia en nivel central													1											
5.1.1 Realizar el estudio para instalar detector de humo (para saber cuántos por cada área)													1											
5.1.1 Realizar el mantenimiento al Sistema de iluminación de emergencia de sede central.																					1			
5.1.1 Documentar el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias en cada Sede / UTT							1	1	1	1							1							
5.1.1 Gestión de Acto administrativo (Reconocimiento Brigada)																			1					
5.1.1 Convocatoria Brigada			1	1									1											
5.1.1 Depuración Brigadistas Inactivos- Según acto administrativo (beneficios)			1	1									1											
5.1.1 Pieza divulgación Punto de encuentro (Actualización cuando aplique) en Carteleras de Sedes / UTT																	1							
5.1.1 Revisión y/o Actualización de planos de ruta de evacuación													1											
5.1.1 Divulgación Planos (Actualización cuando aplique) en Carteleras de Sedes / UTT															1									
5.1.1 Listado de Personal Interno y externo (Colaboradores - Proveedores)													1		1									
5.1.1 Tips de emergencia					1	1			1	1			1				1				1			
5.1.1 Revisión Hojas de vida (Actualizadas en físico)															1									
5.1.2 Capacitar que hacer en caso de accidente aéreo.													1						1					
5.1.2 Capacitar en qué hacer en caso de riesgos Sociales (Asalto-Hurto, Secuestro, Terrorismo)									1	1											1			
5.1.2 Que hacer en caso de riesgo naturales (caída de árboles, Incendio forestal, Inundaciones por reboce de acueducto o alcantarillado, sistema de control de incendios),											1	1							1					
5.1.2 Capacitar en qué hacer si Falla en sistemas de carga vertical (ascensor) y en caso de Colapso estructural.											1	1					1							

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
5.1.2 Documentar plan de ayuda mutua																	1							
5.1.2 Pista de Emergencia																							1	
5.1.2 Primeros Auxilios			1	-			1	1			1	1			1				1					
5.1.2 Sensibilización Protocolos para reaccionar ante una emergencia					1	-																		
5.1.2 Socialización del Plan de Emergencia																					1			
5.1.2 Reuniones Brigada			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	
5.1.2 Simulacro de Emergencia (contemplar Vientos o Vendavales, Caída de árboles, Incendios forestales, Incendio, explosión, Fugas y derrames de Sustancias Peligrosas, Inundaciones por reboce de acueducto o alcantarillado, sistema de control de incendios, Comportamientos no adaptativos.)																	1		1					
5.1.2 Levantamiento Informe Simulacro (Certificación IDIGER) - Eventos																			1					
6.1.3 Rendición de Cuentas Brigada																			1					

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	CRONOGRAMA																					
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspecciones de Puesto de Trabajo de todas las UTT					1	1	1	1																
Implementación subprograma de vigilancia epidemiológica osteomuscular.	Fisioterapeuta				1	1																		
Identificación de casos sintomáticos, reportados desde el área de Talento Humano - Diagnostico de condiciones de salud.	Fisioterapeuta		1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	1		1		1		1		1	
Modificación de Formato de valoración osteomuscular fisioterapéutica																	1							
Aplicación Formato valoración osteomuscular fisioterapéutica	Fisioterapeuta																				1		1	
Informe de valoraciones osteomusculares	Fisioterapeuta																				1			
Sensibilización orden y aseo, relacionado a di confort postural.	Fisioterapeuta	Formatos Computador Apoyo ARL SG-SST Presupuesto (Asignado)							1	1									1					
Sensibilización en higiene postural VDT	Fisioterapeuta - Asesor ARL								1	1									1					
Formación Líder de pausas para apoyo de áreas.	Fisioterapeuta - Asesor ARL				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	
Jornada e Instalación de software pausas Activas.	Fisioterapeuta			-	1	1				-							1							
Ejecución de Pausas Activas nivel central y UTTs							1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	
Revisión anual por alta dirección y resultados	Grupo SST																							

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	Revisión informe de exámenes de ingreso, identificación de condiciones, identificación de casos. (PLANTA Y CONTRATISTA)			1	1																				
	Implementación programa de medicina preventiva y del trabajo. (marco teórico) propuesta e intervención.			1	1	1	1																		
	3.1.4 Procedimiento de exámenes médicos de planta.			1	1																				
	3.1.4 Programación de exámenes Ingreso, Egreso, Postincapacidad personal de planta.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		
	3.1.4 Programación de exámenes periódicos personal de planta.														1		1		1						
	3.1.7 Diseño, presentación y sensibilización del programa frente a estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia, Cardiovascular, salud mental y visual)					1	1	1	1				1		1		1		1		1		1		
	3.2.2 Seguimiento a accidentes laborales de tipo osteomuscular.	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1		1		1		1		1		1	
	3.1.6 Seguimiento a casos, colaboradores con patologías de origen común y laboral para vigilancia, y con recomendaciones (Exámenes de ingreso)	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1		1		1		1		1		1	
	3.1.2 Realización y Tabulación encuesta de morbilidad - Nacional.																			1					
	3.1.4 Programación Valoraciones osteomusculares- Casos sospechosos y/o sintomáticos	1		1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1		1		1		1		1		1	
	2.10.1 Apoyo en el proceso de contratación de Proveedor exámenes médicos ocupacionales											1	1	1		1									
	3.1.1 Ajuste de información sociodemográfica 2020					1	1	1	1																
	3.1.7 Elaborar y ejecutar un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros, Semana de la Salud (Logística - Promoción - Gestión actividades PyP)			1	1	1	1			1	1														
	3.3.6 Análisis estadístico de ausentismo,			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		
	4.2.3 Seguimiento para implementación de Teletrabajo																								
	3.1.7 Seguimiento uso de salas de lactancia.			1	1																				
	3.1.7 Presentación Informes actividades de prevención con apoyo de EPS- creación de plantilla.													1											

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
I	Fortalecimiento del liderazgo (Solo para líderes de Proceso)																								
	Fortalecimiento del liderazgo, la responsabilidad gerencial - Habilidades gerencial (modalidad trabajo en casa)											1	1												
	Métodos de negociación Harvard													1											
	Inteligencia Emocional													1											
	Síndrome burnout y Salud Mental															1									
	Capacitar en factores psicosociales en manejo de situaciones críticas.															1									
II	COPASST																								
	Capacitación COPASST: Normatividad, Funciones y responsabilidades															1									
	Capacitación COPASST: Investigación de accidentes e incidentes de trabajo																	1							
	Sensibilización COPASST: Procedimiento de inspecciones de Seguridad y Formatos																			1					
	Medidas preventivas frente al COVID-19 según Resolución 666 de 2020 y circular externa 100 - 009 de 2020													1											
	Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)											1	1												
III	COMITÉ DE CONVIENCIA LABORAL																								
	Capacitación CCL: Normatividad, Funciones y responsabilidades									1	1			1											
	Capacitación CCL: Competencias blandas					1	1			1	1					1						1			
	Sensibilización CCL: Prevención de Riesgo Psicosocial							1	1					1											
	Sensibilización CCL: Manejo de Problemas y conflictos con enfoque trabajo en casa									1	1														
	Sensibilización CCL: Prevención de Riesgo Psicosocial con enfoque trabajo en casa									1	1														
IV	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)									1	1														

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																								
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	SEGURIDAD INDUSTRIAL																									
	1.1.7 Inducción / Reinducción					1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		
	1.1.7 Sensibilización Orden y Aseo en puestos de Trabajo							1	1																	
	1.1.7 Sensibilización Riesgo Público y accidentes de tránsito																	1								
	1.1.7 Capacitación Manejo de Sustancias Químicas - Disposición													1												
	1.1.7 Sensibilización Prevención de accidentes de trabajo (Énfasis riesgo locativo - Caídas)															1										
	Medidas preventivas- Covid 19 Resolución 666 de 2020, Circular Externa- 100-009 de 2020							1	1	1	1															
	BRIGADA DE EMERGENCIA																									
	1.1.7 Capacitación 50 horas SG-SST							1	1									1								
	1.1.7 Capacitación Primeros Auxilios							1	1							1										
	1.1.7 Capacitación Manejo y uso de extintores (se manejaran dos fechas de acuerdo a la convocatoria realizada para cubrir al 100% de los brigadistas)																			1		1				
	1.1.7 Capacitación Evacuación y Rescate							1	1	1	1															
	1.1.7 Capacitación manejo y uso de desfibrilador																					1				
	1.1.7 Capacitación RCP																					1				
	1.1.7 Liderazgo y comunicación asertiva									1	1							1								
	1.1.7 Sensibilización PONs													1												
	1.1.7 Capacitación Evacuación y Rescate y primeros auxilios con énfasis en covid 19									1	1															

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																							
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	RIESGO PSICOSOCIAL																								
	Métodos de negociación Harvard													1											
	Inteligencia Emocional					1	1																		
	Síndrome burnout y Salud Mental con énfasis en COVID - 19 y trabajo en casa							1	1	1	1														
	Capacitar en factores psicosociales en manejo de situaciones críticas- intervención en crisis.									1	1														
	(Proyecto de vida - PNL, mapa mental.) Estrategias de afrontamiento del estrés									1	1							1							
	Fatiga derivada de la ordenación del trabajo - limites • Efectos y medidas preventivas											1	1												
	3.1.4 Sensibilización Gestión del Cambio- Resiliencia													1											
	prevención de sustancias psicoactivas en el trabajo													1		1									
	4.2.1 Sensibilación en inteligencia financiera																	1							
	4.2.1 Hábitos de vida saludable - Atención plena- Mindfulness, terapia del sueño.			1	1															1					
	RIESGO OSTEOMUSCULAR																								
	1.2.1 Sensibilización orden y aseo, relacionado a disconfort postural.					1	1									1									
	1.2.1 Sensibilización en higiene postural VDT, uso de aditamentos ergonómicos para estaciones de trabajo administrativas y pausas activas											1	1							1					
	1.2.1 Prevención de Lesiones osteomusculares para MMSS, espalda y cuello. Trabajo Sedente											1	1							1					
	4.2.1 Formación Líderes de pausas para apoyo de áreas.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1	

CICLO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																								
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO																									
	3.1.2 Prevención de lesiones osteomusculares para MMSS, espalda y cuello. Trabajo sedente													1												
	3.1.2 Sensibilización Conservación auditiva y visual											1	1							1						
	3.1.2 Sensibilización Uso de tiempos de recuperación (pausas activas) para personal administrativo - Tips básicos					1	1									1										
	3.1.7 Sensibilización Promoción y prevención en hábitos de vida saludable													1												
	3.1.2 Sensibilización: Orden y aseo, entorno laboral saludable.							1	1					1												
	3.1.2 Sensibilización lavado de manos (campaña de salud para la prevención de enfermedades).							1	1					1												
	3.1.7 Capacitación hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades							1	1							1										
	3.1.7 Recomendaciones generales "Lucha contra el sobrepeso".							1	1									1								
	3.1.2 Sensibilización Lavado de manos (campaña de salud para la prevención de enfermedades intestinales)							1	1												1					
	3.1.2 Sensibilización Enfermedades respiratorias y Gastroenteritis (Tips)							1	1														1			
	EN MEDICINA PREVENTIVA COVID 19: Signos, síntomas y forma de transmisión Resolución 666 de 2020, Circular Externa-100-009 de 2020.					1	1	1	1	1	1															
	Higienización y lavado de manos					1	1	1	1	1	1															
	Reglas de distanciamiento					1	1	1	1	1	1															
3.1.2 Sensibilización Enfermedades respiratorias y Gastroenteritis (Tips)							1	1														1				



ADR

Agencia de Desarrollo Rural

www.adr.gov.co

Calle 43 No. 57 - 41 CAN Bogotá, Colombia

 @ADR_Colombia  @AgenciaDesarrolloRuralCo  @ADR_Colombia



El campo
es de todos

Minagricultura